

Memorando Nro. IESS-DPE-2023-0762-M

Esmeraldas, 13 de abril de 2023

PARA: Sra. Mgs. Johanna Teresa Reasco Vera
Responsable de la Unidad Provincial de Planificación y Talento Humano de la Dirección Provincial Esmeraldas

ASUNTO: Autorización del Informe Rendición de Cuentas 2022 de la Dirección Provincial Esmeraldas

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0489-M de fecha 20 de marzo de 2023, el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos; DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, comunica el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

A través de Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0523-M del 20 de marzo de 2023, la Dirección Nacional de Planificación, remite las Directrices Técnicas proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Direcciones Provinciales, señalando en su parte pertinente:

"(...) 3. SOCIALIZACIÓN INTERNA

- Al realizar la socialización interna del Informe de Rendición de cuentas, dentro de los tiempos establecidos en el cronograma y de no existir observaciones este documento deberá ser suscrito por el Director Provincial."*

Por lo expuesto, se remite en el adjunto DNPL-SDNSE-GLP-P02-F01 Informe RC 2022 de la Dirección Provincial Esmeraldas, para su validación y aprobación como máxima autoridad.

Se deja insubsistente Memorando Nro. IESS-UPPE-2023-0048-M.

En este sentido, con los antecedentes planteados en líneas anteriores, este Despacho Autoriza el informe de rendición de cuentas correspondientes al año 2022 de la Dirección Provincial de Esmeraldas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-DPE-2023-0762-M

Esmeraldas, 13 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. De Lourdes Marina Pacheco Reina
DIRECTORA PROVINCIAL ESMERALDAS

Referencias:

- IESS-UPPE-2023-0049-M

Anexos:

- dnpl-sdnse-glp-p02-f01_informe_rc_2022_dp_esmeraldas0951359001681419497.pdf